



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general
29 de julio de 2008
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2008

Nueva York, 8 a 12 de septiembre de 2008

Tema 5 del programa provisional

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

**Informe sobre el estado de la aplicación de las
recomendaciones de la Junta de Auditores para
el bienio 2004-2005***

Resumen

La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) se complace en responder a las recomendaciones formuladas en el informe de la Junta de Auditores correspondiente al bienio que terminó el 31 de diciembre de 2005.

El presente informe incluye: a) una sinopsis sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones que figuran en el informe de la Junta de Auditores para el bienio 2004-2005; y b) un resumen del plan de gestión elaborado en respuesta a las recomendaciones, incluidas las medidas que todavía no se han aplicado en su totalidad.

Elementos de una decisión

La Junta Ejecutiva tal vez desee: a) tomar nota del presente informe sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas para el bienio 2004-2005; y b) reconocer los avances registrados desde su publicación en forma de borrador el 29 de junio de 2007.

* La compilación de los datos necesarios para proporcionar a la Junta Ejecutiva información actualizada ha retrasado la presentación de este informe.



Índice

	<i>Página</i>
I. Resumen de la respuesta de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos a las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas	3
A. Antecedentes	3
B. Invertir en el futuro de la UNOPS	4
II. Respuesta de la UNOPS a las principales recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas	6
III. Conclusión	8
Anexo 1. Análisis del estado de la aplicación de las recomendaciones de la Junta Ejecutiva para el bienio que finalizó el 31 de diciembre de 2005	9
Anexo 2. Observaciones sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones de la Junta Ejecutiva para el bienio que finalizó el 31 de diciembre de 2005	11

I. Resumen de la respuesta de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos a las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas

A. Antecedentes

1. Como entidad autofinanciada que presta servicios al sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones, la UNOPS se está esforzando por implementar sistemas que aseguren que la Oficina pueda lograr su objetivo de convertirse en un proveedor de servicios de prestigio mundial. La dirección de la UNOPS sabe que, para lograrlo, es necesario que la organización siga siendo eficiente, ágil y flexible a fin de responder a las necesidades de su base de clientes, que puede aumentar o disminuir rápidamente, en dependencia de los acontecimientos que se produzcan en el mundo. La UNOPS debe mantener sistemas rigurosos de control interno, asegurar que sus finanzas estén en orden y funcionar de manera eficiente y adoptar las medidas necesarias para asegurar su viabilidad y mantener su reserva operacional.

2. En las recomendaciones señaladas en el informe de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas correspondiente al bienio 2004-2005 se ofrecen a la dirección de la UNOPS unas directrices generales para mejorar sus controles internos y sistemas financieros. En el presente informe la dirección de la UNOPS proporciona algunas respuestas concretas a esas recomendaciones y se compromete a continuar con sus esfuerzos por aplicar en su totalidad las recomendaciones que al 31 de diciembre de 2007 sólo había aplicado parcialmente. La Junta de Auditores reconoció que de las 43 principales recomendaciones formuladas en el informe de auditoría para el bienio 2004-2005, a fines de 2007, 23 de ellas (54%) habían sido aplicadas a cabalidad y 20 (46%) lo habían sido parcialmente. La dirección de la Oficina está complacida por haber logrado una tasa de aplicación relativamente elevada, pese a no haber recibido la aprobación de su informe de auditoría para el período 2004-2005 hasta el 29 de junio de 2007 (debido a la imposibilidad de cerrar las cuentas correspondientes a ese período antes de fines de noviembre de 2006). De esta manera, la dirección de la UNOPS sólo tuvo seis meses, en lugar de los 18 meses previos a la finalización del bienio que tiene habitualmente, para aplicar las recomendaciones formuladas por la Junta de Auditores. Las mejoras significativas de los controles internos de la UNOPS y su situación financiera general también quedan demostradas por el hecho de que, por primera vez en cuatro bienios, la Oficina mereció un informe de auditoría sin reservas de la Junta de Auditores y el número de asuntos importantes mencionados por ésta disminuyeron en dos tercios. La dirección confía en que la mayor parte de las 20 recomendaciones restantes de la Junta de Auditores se aplicarán para fines del 2008. Los miembros del equipo directivo superior de la UNOPS, la mayoría de los cuales han sido nombrados recientemente, están plenamente comprometidos a mejorar los sistemas financieros de la organización para asegurar la solidez financiera de la Oficina y la prestación eficaz de servicios de alta calidad en las esferas de las adquisiciones, la infraestructura y la gestión de proyectos.

B. Invertir en el futuro de la UNOPS

3. Durante el bienio 2006-2007, la UNOPS prosiguió sus esfuerzos por fortalecer los controles internos al tiempo que invertía en el mejoramiento de la infraestructura y los recursos humanos para asegurar la productividad y el funcionamiento de la Oficina en el largo plazo. Los resultados y mejoras resultantes de la etapa inicial de saneamiento son evidentes y mensurables tomando como base indicadores clave de desempeño como el informe de auditoría sin reservas correspondiente al bienio 2006-2007, un aumento de seis veces en las reservas operacionales, y la totalidad de los valores devengados para hacer frente a las obligaciones del seguro médico después de la separación del servicio, las vacaciones anuales y otras obligaciones por terminación del servicio.

4. En el resto del capítulo se resumen las principales iniciativas adoptadas durante el bienio en curso.

5. *Continuación del saneamiento financiero.* Tras el profundo saneamiento financiero realizado con la ayuda de una de las cuatro grandes empresas de contabilidad en la segunda mitad de 2006, la UNOPS siguió trabajando en este sentido durante 2007 utilizando sólo personal propio. Antes del cierre del bienio 2006-2007 se habían liquidado la mayor parte de las deudas y las cuentas transitorias, iniciado el cierre operacional y financiero de unos 2.100 proyectos y actualizado las conciliaciones de las cuentas más importantes. Se realizaron esfuerzos rigurosos para aplicar varias directivas organizativas del marco de control interno y gestión del riesgo relacionadas con las finanzas y el manual sobre el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada y las finanzas.

6. *Reestructuración organizacional.* Durante 2006, el equipo directivo superior de la UNOPS reorganizó las principales funciones de la sede a fin de asegurar: a) una mayor eficacia del flujo de trabajo y una mayor eficiencia operacional; y b) el fortalecimiento de los controles institucionales internos y la mitigación de los riesgos. En concreto, actualmente la sede está compuesta por la Oficina Ejecutiva, el Centro de Controles Institucionales, el Centro de Servicios Mundiales y el Centro de Eficacia Organizacional. La Oficina Ejecutiva está integrada por el Director Ejecutivo, el Director Ejecutivo Adjunto y las funciones de comunicaciones y de desarrollo de la cartera de clientes y un equipo de líderes en actividades mundiales. El Centro de Controles Institucionales está integrado por el Director de Finanzas y su equipo, el Asesor Jurídico, el Jefe de Auditoría y la función de seguridad, que, conjuntamente, ayudan a la Oficina Ejecutiva y la UNOPS a mantener controles internos estrictos, gestionar los riesgos organizacionales y asegurar el cumplimiento de los reglamentos. El Centro de Servicios Mundiales funciona como un prestador de servicios transaccionales internos y está a cargo de la tecnología de la información, las adquisiciones y otras transacciones que benefician a la organización de la UNOPS en general. El Centro de Eficacia Organizacional apoya y gestiona el desarrollo y la mejora de los procesos institucionales internos y la aplicación de las políticas que constituyen la columna vertebral de infraestructura de la UNOPS. Además, el Centro se ocupa de la estrategia institucional de la UNOPS y orienta a la organización en cuanto a la fijación de sus objetivos en materia de desarrollo de la cartera de clientes. Conjuntamente, los tres centros forman un equipo integrado que ayuda a la Oficina Ejecutiva y las oficinas regionales a gestionar sus operaciones y asegurar que la organización siga alcanzando sus objetivos financieros, estratégicos y de cumplimiento.

7. *Inversión en un equipo financiero de nivel profesional* El nuevo equipo financiero de la oficina del Contralor en la sede y en las oficinas regionales está altamente capacitado en cuestiones contables y posee una experiencia muy variada, que va desde las organizaciones de las Naciones Unidas, el Banco Mundial y la Comisión Europea hasta las empresas del sector privado. Los equipos regionales tienen una dotación completa y se está haciendo todo lo posible por mejorar sus aptitudes profesionales conforme a las necesidades. Con el apoyo de planes de aprendizaje para los recursos humanos, se alienta enérgicamente a los funcionarios de finanzas a tratar de lograr su certificación profesional en contabilidad en forma independiente.

8. *Descentralización de la actividad contable operativa.* Al contar con funcionarios de finanzas regionales, las unidades financieras ya no están totalmente centralizadas en la sede. El equipo regional de finanzas funciona como una dependencia ampliada de la sede, dirigido por los funcionarios regionales de finanzas que dependen directamente del Contralor. De esta manera se han logrado servicios financieros mejorados y más eficientes, tanto en lo que se refiere a los proyectos como a los clientes. Uno de los mayores logros del establecimiento de oficinas financieras regionales ha sido la creación de cuentas bancarias del sistema Atlas que reemplazan la modalidad de las cuentas de anticipos empleadas anteriormente. Al momento de redactar este informe, las cuentas bancarias del sistema Atlas ordinarias han reemplazado alrededor del 78% (calculado en función del volumen de las transacciones) de las antiguas cuentas de anticipos. La nueva modalidad no sólo asegura que las transacciones financieras registradas figuren en el sistema contable a medida que se producen, sino que mejora la rendición de cuentas de los funcionarios de finanzas y proyectos.

9. *La función de auditoría interna.* En la segunda mitad de 2007 la UNOPS creó una función de auditoría interna, bajo la dirección del Auditor Jefe, que cuenta con el apoyo de un equipo de auditores internos. Anteriormente esa función se había externalizado a un pequeño equipo de auditores del PNUD especialmente designados al efecto. El cambio de enfoque hacia una auditoría interna refleja una mayor madurez de la UNOPS como organización y responde a la necesidad de mejorar los servicios de auditoría dentro de la Oficina, con auditorías más frecuentes de los proyectos y las oficinas regionales y exámenes internos más rigurosos del cumplimiento en toda la organización. El equipo de auditoría interna está compuesto por personal de la UNOPS, quienes tendrán mayor visibilidad y accesibilidad y despertarán mayor conciencia sobre la función de cumplimiento y los requisitos normativos en toda la Oficina. El Auditor Jefe está bajo la autoridad directa del Director Ejecutivo y ocupa un puesto clave en el Centro de Controles Institucionales.

10. *Comité Asesor de Estrategia y Auditoría.* El Comité Asesor de Estrategia y Auditoría se creó en el último trimestre de 2007 y se ha reunido dos veces, en enero y abril del 2008. Sus cinco miembros no pertenecen a la UNOPS y han aceptado trabajar a título gratuito. El Comité prestará servicios de orientación y supervisión respecto de la función de seguridad y ayudará a la organización en el empleo de buenas prácticas estratégicas y de gestión de riesgos. El Comité vigilará la oportuna consecución de los objetivos fijados por el Director Ejecutivo y los requisitos normativos de las Naciones Unidas.

11. *Aplicación de buenas prácticas institucionales.* Como se indica en el informe anterior a la Junta Ejecutiva sobre la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores para el bienio 2004-2005 (DP/2007/48), a fines de 2007 y principios de 2008 la UNOPS puso en funcionamiento: a) una nueva política de precios que asegurará la recuperación plena de los gastos relacionados con los clientes, mantendrá la competitividad de la UNOPS en el mercado y repondrá la reserva operacional en un período razonable de tiempo; b) una serie de nuevas políticas en la esfera de los recursos humanos; c) preparativos para aplicar las Normas Contables Internacionales para el Sector Público y participar en grupos de trabajo de ejecución integrados por múltiples organizaciones; y d) un marco actualizado y revisado de control interno y gestión de riesgos. Para hacer hincapié en la necesidad de aplicar una filosofía “institucional” e “innovadora” que haga de la UNOPS un proveedor de servicios eficiente y autofinanciado, la Oficina está desarrollando un sistema de recompensas y reconocimientos y alentando el otorgamiento de premios a la innovación. La UNOPS también ha comenzado a revisar y actualizar viejas directivas organizacionales, y reemplazándolas con directivas nuevas o modificadas, coherentes con el entorno tecnológico y las necesidades comerciales vigentes.

II. Respuesta de la UNOPS a las principales recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas

12. La Junta de Auditores presentó 43 recomendaciones principales en los apartados a) a qq) de la sección 2.10 del capítulo 2 del Informe financiero y estados financieros comprobados. En el presente informe se ofrecen respuestas concretas a las 43 recomendaciones y se proporciona una respuesta complementaria a las recomendaciones estratégicas más amplias a las que el equipo directivo superior de la UNOPS otorga la máxima prioridad.

13. Las principales recomendaciones fueron que la UNOPS:

Adopte medidas para dotar oportunamente a su reserva operacional del nivel de fondos especificado

14. Según la decisión 2001/14 de la Junta Ejecutiva, la reserva operacional requerida se calcula a una tasa del 4% del promedio móvil del conjunto de los gastos administrativos y de programas de la UNOPS correspondientes a los tres años anteriores. Las reservas operacionales efectivas de la Oficina para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2007 ascendieron a unos 25,1 millones de dólares de los EE.UU.¹, que representan el 72,1% de las reservas obligatorias. Esto representa una mejora importante en la situación financiera de la UNOPS. La cifra correspondiente a fines de 2005 era de 4,3 millones de dólares, o sea el 16% de las reservas obligatorias.

¹ Este nivel de reservas se logró luego de contemplar plenamente las obligaciones por terminación del servicio relacionadas con el personal y establecer una provisión prudente de 26 millones de dólares para las cuentas por cobrar dudosas y otras pérdidas comerciales posibles relacionadas con las actividades realizadas durante el bienio 2004-2005 o antes.

Crear una cuenta transitoria de cuentas por pagar

15. La UNOPS coincide en que este es un tema de alta prioridad. Aunque los informes estándar de que dispone el sistema financiero y contable de la UNOPS proporcionan una sinopsis e información detallada sobre el cumplimiento de los requisitos operacionales, la Oficina está de acuerdo con la recomendación de los auditores de que dichos informes deberían desglosarse en forma detallada en función de los acreedores y los vencimientos. La UNOPS ha comenzado a realizar un examen con el equipo de desarrollo de tecnología de la información para diseñar un informe en el sistema Atlas, adaptado a las necesidades de la Oficina, que permita una supervisión estrecha de la liquidación de estos saldos de cuentas en forma oportuna y satisfaga las exigencias de los auditores. La UNOPS espera que este informe en el sistema Atlas esté listo para fines de 2008.

Recuperar deudas por cobrar de larga data

16. Con respecto a las deudas por cobrar en concepto de alquileres, hasta junio de 2008 la UNOPS había recaudado el 75% del saldo pendiente. Esto significa que sólo puede ser necesario contar con alrededor del 25% de las consignaciones por deudas incobrables de 1,8 millones de dólares realizada a fines del bienio de 2006-2007. Con respecto a los saldos pendientes de otras organizaciones de las Naciones Unidas, los progresos han sido muy lentos. La Oficina continúa con el proceso de depuración y espera liquidar la mayoría de los saldos pendientes para fines de 2008.

Volver a evaluar las posibilidades de recuperar la deuda de 9,9 millones de dólares del PNUD; determinar si la reserva de 5 millones de dólares establecida para cancelar esa deuda es suficiente; y asegurarse de que se efectúen periódicamente conciliaciones de todas las cuentas entre fondos

17. Complace a la UNOPS informar de que durante el bienio 2006-2007 la tasa de aceptación de inicio de las transacciones entre fondos alcanzó el 98%. Las conciliaciones con el PNUD comenzaron a hacerse periódicamente y ahora se identifican rápidamente las partidas pendientes y se procede a su seguimiento. Sólo alrededor del 6% de las partidas actualmente pendientes de las transacciones entre fondos con el PNUD tienen que ver con el bienio 2006-2007, mientras que el 94% restante corresponden al bienio 2004-2005 y a períodos anteriores. La UNOPS se ha comprometido a hacer todo lo posible por liquidar para fines de 2008 todas las partidas entre fondos pendientes desde hace mucho tiempo, lo que puede significar llegar a un acuerdo con el PNUD sobre las partidas que ya no pueden conciliarse debido a su antigüedad.

Aplicación de un sistema de seguimiento de los gastos de los proyectos

18. La UNOPS está de acuerdo con la Junta de Auditores en que esta recomendación es fundamental para tener éxito como proveedor eficaz de servicios para proyectos. Como parte del proceso de fortalecimiento de los controles internos, en 2007 se establecieron nuevos procedimientos e instrumentos para el seguimiento periódico de la presupuestación por proyectos y los gastos efectuados. A principios de 2008 se mejoró substancialmente el “tablero”, instrumento de seguimiento diseñado para satisfacer las necesidades de vigilancia de los proyectos y las finanzas de la Oficina. Actualmente brinda al personal de dirección y de proyectos una

sinopsis y los detalles necesarios para seguir de cerca los presupuestos de los proyectos. Este instrumento proporciona datos confiables, coherentes y completos del sistema contable, requisito indispensable para supervisar el gasto de los proyectos y planificar presupuestos futuros. La próxima versión del tablero permitirá presentar informes a los clientes en línea, con mayor eficacia y puntualidad.

III. Conclusión

19. Complace a la UNOPS tener la oportunidad de responder al informe de la Junta de Auditores correspondiente al bienio que terminó el 31 de diciembre de 2005. Sobre la base de las mejoras y las innovaciones realizadas durante el bienio 2006-2007 y teniendo en cuenta la dedicación y el compromiso del personal con el objetivo de “Una UNOPS”, la Oficina está pasando la página de sus problemas de larga data y preparándose para responder a nuevos desafíos.

Anexo 1

Análisis del estado de la aplicación de las recomendaciones de la Junta Ejecutiva para el bienio que finalizó el 31 de diciembre de 2005^a

<i>Resumen de la recomendación</i>	<i>Párrafo</i>	<i>Ejercicio económico en que se hizo originalmente</i>	<i>Aplicada plenamente</i>	<i>Aplicada parcialmente</i>	<i>Superada por los acontecimientos</i>
1. Examen estratégico	35	2004-2005	X		
2. Conciliación de los servicios de nómina mundial	52	2004-2005	X		
3. Saldos deudores de las cuentas por pagar	59	2004-2005	X		
4. Conciliaciones bancarias	74	2004-2005	X		
5. Conciliaciones de las cuentas de anticipos	77	2002-2003	X		
6. Procesamiento de anticipos	80	2002-2003	X		
7. Procedimientos relativos a las fechas límite para las cuentas bancarias para anticipos	84	2004-2005	X		
8. Cuentas de anticipos – cheques prescritos	86	2004-2005	X		
9. Mantenimiento de signatarios de cuentas bancarias	92	2004-2005	X		
10. Recuperación de gastos	101	2000-2001	X		
11. Órdenes de compra pendientes	103	2004-2005	X		
12. Examen de obligaciones por liquidar	106	2001-2002	X		
13. Financiación de las obligaciones por terminación del servicio	111	2000-2001	X		
14. Certificación de las conciliaciones de la nómina de sueldos	134	2002-2003	X		
15. Registro de los gastos administrativos	139	2004-2005	X		
16. Archivo de los registros y acceso a ellos	141	2004-2005	X		
17. Adquisiciones	145	2004-2005	X		
18. Registro de las licencias	154	2004-2005	X		
19. Vacantes	157	2004-2005	X		
20. Plan de capacitación y perfeccionamiento	160	2004-2005	X		
21. Normas y mejores prácticas en materia de tecnología de la información	195	2004-2005	X		
22. Examen del sistema Atlas	199	2004-2005	X		
23. Nivel de la reserva operacional	40	2000-2001		X	
24. Presentación de los estados financieros	45	2002-2003		X	
25. Conciliación de cuentas y cuentas transitorias	48	2002-2003		X	
26. Reembolsos por pagar a los donantes	50	2004-2005		X	
27. Cuentas por pagar (21005) cuentas transitorias	55	2004-2005		X	

<i>Resumen de la recomendación</i>	<i>Párrafo</i>	<i>Ejercicio económico en que se hizo originalmente</i>	<i>Aplicada plenamente</i>	<i>Aplicada parcialmente</i>	<i>No aplicada</i>	<i>Superada por los acontecimientos</i>
28. Posibilidades de recuperar las deudas por cobrar de larga data	62	2004-2005		X		
29. Cobro de deudas	67	2004-2005		X		
30. Asientos no conciliados respecto de cuentas por cobrar del personal	69	2004-2005		X		
31. Anticipos recuperables localmente, saldos acreedores	71	2004-2005		X		
32. Conciliación en cada fondo de las cuentas de anticipos	89	2002-2003				X
33. Conciliaciones entre fondos con el PNUD	95	2004-2005		X		
34. Conciliación de obligaciones por liquidar	109	2000-2001		X		
35. Examen de los presupuestos de proyectos	120	2000-2001		X		
36. Seguimiento de los proyectos	123	2004-2005		X		
37. Autorización para la actualización de presupuestos	125	2002-2003		X		
38. Revisión de los presupuestos	130	2002-2003		X		
39. Comité de auditoría	149	2004-2005		X		
40. Umbral de capitalización	169	2002-2003		X		
41. Registro de activos incompleto	176	2004-2005		X		
42. Verificación de activos en la Oficina Regional de Asia y el Pacífico	183	2002-2003		X		
43. Utilización del activo	186	2004-2005		X		
Total			22	20	0	1
Porcentaje			51	46	0	3

^a *Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexagésimo primer período de sesiones, Suplemento 5J (A/61/5/Add.10).*

Anexo 2

Observaciones sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones de la Junta Ejecutiva para el bienio que finalizó el 31 de diciembre de 2005

<i>Tema de la recomendación</i>	<i>Párrafo</i>	<i>Recomendación de los Auditores</i>	<i>Comentarios de la UNOPS</i>
1. Examen estratégico	35	La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de Auditores de que complementara su plan de acción de examen estratégico formulando y aplicando un plan de recuperación financiera y operacional a largo plazo.	Aplicada, como reconoció la Junta de Auditores.
2. Conciliación de los servicios de nómina mundial	52	La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de Auditores de que debía conciliar puntualmente los cargos correspondientes a los servicios de nómina mundial.	Aplicada, como reconoció la Junta de Auditores.
3. Saldos deudores de las cuentas por pagar	59	La UNOPS estuvo de acuerdo con la Recomendación de la Junta de Auditores de que analizara los saldos deudores y los asignara a las cuentas pertinentes e indicara el ajuste respecto del ejercicio anterior.	Aplicada, como reconoció la Junta de Auditores.
4. Conciliaciones bancarias	74	La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de Auditores de que velara por que se efectuaran conciliaciones bancarias mensuales.	Aplicada, como reconoció la Junta de Auditores.
5. Conciliaciones de las cuentas de anticipos	77	La Junta de Auditores recomendó que la UNOPS tomará medidas inmediatas para realizar conciliaciones respecto de todas las cuentas de anticipos, comprobantes entre oficinas y cuentas entre fondos; investigara y resolviera todos los problemas de conciliación; cuantificara los elementos de conciliación y las proyecciones; y tomara medidas para prevenir una reaparición de fallas similares en los controles, incluida la capacitación adecuada del personal.	Aplicada, como reconoció la Junta de Auditores.
6. Procesamiento de anticipos	80	La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación reiterada de la Junta	Aplicada, como reconoció la Junta de Auditores.

<i>Tema de la recomendación</i>	<i>Párrafo</i>	<i>Recomendación de los Auditores</i>	<i>Comentarios de la UNOPS</i>
		de Auditores de que efectuara conciliaciones periódicas de las cuentas de anticipos.	
7. Procedimientos relativos a las fechas límite para las cuentas bancarias para anticipos	84	La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que revisara los procedimientos relativos a las fechas límite para el cierre de las cuentas bancarias, de modo que quedaran registradas todas las transacciones correspondientes a los ejercicios financieros en curso.	Aplicada, como reconoció la Junta de Auditores.
8. Cuentas de anticipos – cheques prescritos	86	La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de Auditores de que ajustara las cuentas de anticipos de efectivo del libro mayor para tener en cuenta los cheques prescritos.	Aplicada, como reconoció la Junta de Auditores.
9. Mantenimiento de signatarios de cuentas bancarias	92	La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de Auditores de que actualizara periódicamente la lista de signatarios de cuentas bancarias.	Aplicada, como reconoció la Junta de Auditores.
10. Recuperación de gastos	101	La Junta de Auditores recomendó que la UNOPS evaluara la base y el cálculo de costos de los servicios para cerciorarse de que se identificaran y recuperaran todos los gastos; que la UNOPS mantuviera su eficacia en función de los costos; que el sistema que se ha puesto a prueba corrigiera todas las deficiencias detectadas en el sistema de volumen de trabajo de la Oficina de Gestión de Proyectos; y que la UNOPS considerara la viabilidad de utilizar un margen fijo para poder controlar mejor las fluctuaciones de las tasas de recuperación de gastos.	Aplicada, como reconoció la Junta de Auditores.
11. Órdenes de compra pendientes	103	La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de Auditores de que se acelerara la depuración de los datos y vigilara constantemente las órdenes de compra pendientes para asegurar que fueran conciliadas y liquidadas en el momento oportuno.	Aplicada, como reconoció la Junta de Auditores.

<i>Tema de la recomendación</i>	<i>Párrafo</i>	<i>Recomendación de los Auditores</i>	<i>Comentarios de la UNOPS</i>
12. Examen de obligaciones por liquidar	106	Aunque la Junta de Auditores reconoció los esfuerzos realizados por la UNOPS para revisar las obligaciones por liquidar, recomendó que la Oficina realizara exámenes más sistemáticos de todas esas obligaciones.	Aplicada, como reconoció la Junta de Auditores.
13. Financiación de las obligaciones por terminación del servicio	111	La Junta de Auditores recomendó que la UNOPS, conjuntamente con las Naciones Unidas y los fondos y programas, examinara el mecanismo de financiación y los objetivos para las prestaciones por terminación del servicio. La Junta consideró que la Oficina, dados sus singulares principios financieros quizás necesite acelerar su examen de la financiación de las obligaciones por terminación del servicio.	Aplicada, como reconoció la Junta de Auditores.
14. Certificación de las conciliaciones de la nómina de sueldos	134	La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de Auditores de que: a) conciliara la nómina de sueldos con el libro mayor general en forma sistemática para asegurarse de que todos los costos de la nómina de sueldos se hubieran asignado correctamente; b) certificara las conciliaciones a un nivel jerárquico apropiado como prueba del examen; y c) dispusiera cierres específicos de final de año y final de bienio para validar las diferencias.	Aplicada, como reconoció la Junta de Auditores.
15. Registro de los gastos administrativos	139	La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que mejorara los controles relativos a la determinación de los gastos administrativos.	Aplicada, como reconoció la Junta de Auditores.
16. Archivo de los registros y acceso a ellos	141	La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que pusiera en práctica procedimientos para mejorar el archivo de los registros y el acceso a ellos.	Aplicada, como reconoció la Junta de Auditores.
17. Adquisiciones	145	En vista de las observaciones anteriores relacionadas con las adquisiciones, la Junta recomendó	Aplicada, como reconoció la Junta de Auditores.

<i>Tema de la recomendación</i>	<i>Párrafo</i>	<i>Recomendación de los Auditores</i>	<i>Comentarios de la UNOPS</i>
		que la UNOPS tomara las medidas apropiadas al respecto.	
18. Registro de las licencias	154	La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de Auditores de que actualizara los registros de licencias del IMIS para que proporcionaran información exacta y aplicara medidas de control apropiadas al registro de las licencias.	Aplicada, como reconoció la Junta de Auditores.
19. Vacantes	157	La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de Auditores de que otorgara prioridad a cubrir los puestos clave que estaban vacantes.	Aplicada, como reconoció la Junta de Auditores.
20. Plan de capacitación y perfeccionamiento	160	La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que compilara y pusiera en práctica un plan oficial estructurado de capacitación y perfeccionamiento.	Aplicada, como reconoció la Junta de Auditores.
21. Normas y prácticas óptimas en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones	195	La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación reiterada de la Junta de Auditores de que: a) desarrollara un plan estratégico de TIC; y b) considerara los beneficios de adoptar normas internacionales y mejores prácticas para aplicarlas a su entorno de TIC.	Aplicada, como reconoció la Junta de Auditores.
22. Examen del sistema Atlas	199	La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de Auditores de que, en virtud de su memorando de entendimiento con el PNUD, la Oficina participara en el desarrollo y la finalización del plan de mitigación y los planes de acción para hacer frente a todos los riesgos puestos de relieve en el informe de BearingPoint.	Aplicada, como reconoció la Junta de Auditores.
23. Conciliación en cada fondo de las cuentas de anticipos	89	La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que actualizara los registros de los inventarios de todas las oficinas descentralizadas y conciliara todos los movimientos con las adiciones y supresiones apropiadas; etiquetara	La Junta de Auditores ha estado de acuerdo con la UNOPS en que quizás ya no reporte ningún beneficio realizar conciliaciones de las cuentas de anticipos a nivel de fondos, pues la Oficina ha comenzado a aplicar otros

<i>Tema de la recomendación</i>	<i>Párrafo</i>	<i>Recomendación de los Auditores</i>	<i>Comentarios de la UNOPS</i>
		todos los artículos del inventario de la UNOPS con un número de inventario o número de serie único e identificable; realizara recuentos de inventario periódicamente, y asegurara la inclusión de saldos iniciales válidos, exactos y completos en el sistema Atlas.	procedimientos de control. En consecuencia, la Junta ha eliminado la recomendación sobre este tema.
24. Nivel de las reservas operacionales	40	La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de Auditores de que: a) siguiera de cerca todas las variables que afectaban a la consideración de la UNOPS como empresa en marcha; y b) acordara con la Junta Ejecutiva un plazo para la reconstrucción de la reserva operacional.	La reserva operacional exigida se calcula a una tasa del 4% del promedio del conjunto de los gastos administrativos y de programas de la UNOPS de los tres años anteriores. Las reservas operacionales de la Oficina para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2007 ascendieron a unos 25,1 millones de dólares, que representan el 72,1% de las reservas obligatorias. Esto representa una mejora importante en la situación financiera de la UNOPS. La UNOPS lleva camino de reconstruir íntegramente la reserva operacional para fines del bienio 2008-2009.
25. Presentación de los estados financieros	45	La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación reiterada de la Junta de Auditores de que: a) mejorase el proceso de preparación de sus estados financieros; y b) presentara puntualmente para su comprobación los estados financieros certificados.	El conjunto completo de estados financieros, junto con los cuadros y notas, fueron presentados puntualmente a la Junta de Auditores. En su informe de auditoría, la Junta felicita a la Oficina por haberle presentado puntualmente los estados financieros firmados correspondientes al bienio en curso. La Junta sólo formuló algunos comentarios sobre las formas posibles de mejorar aún más la presentación de los estados financieros de la UNOPS.
26. Conciliación de cuentas y cuentas transitorias	48	La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación reiterada de la Junta de Auditores de que conciliara y cuadrara con puntualidad todas las cuentas transitorias.	La mayoría de todas las cuentas transitorias y de compensación arrastradas del sistema contable anterior fueron investigadas y depuradas. Los saldos restantes se liquidarán a fines de 2008.

<i>Tema de la recomendación</i>	<i>Párrafo</i>	<i>Recomendación de los Auditores</i>	<i>Comentarios de la UNOPS</i>
27. Reembolsos por pagar a los donantes	50	La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que efectuara revisiones continuas de sus saldos de cuentas por pagar.	A fines de 2007 se inició un proceso de gran alcance de cierre y depuración de proyectos. En una primera etapa, se analizaron las actividades realizadas durante el último bienio en el marco de 3.600 proyectos de la Oficina y que figuraban como activos en el sistema y se procedió al cierre operacional o financiero de 2.100 proyectos. Funcionarios de proyectos y el equipo de finanzas están preparando informes finales técnicos y financieros para los clientes. La meta es iniciar, para fines de 2008, un proceso de devolución y recaudación de fondos en relación con todos los saldos de proyectos antiguos.
28. Cuenta transitoria de cuentas por pagar	55	La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de Auditores de que analizara y conciliara esa cuenta.	La UNOPS está poniendo en marcha un nuevo informe en el sistema Atlas que permitirá la liquidación de estos saldos con puntualidad. En el informe se brindarán detalles desglosados por acreedor y vencimiento del saldo pendiente. La Oficina espera tener listo el informe para fines de 2008.
29. Posibilidades de recuperar las deudas por cobrar de larga data	62	La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que estudiara las posibilidades de recuperar los saldos deudores de larga data.	Con respecto a las deudas por cobrar en concepto de alquileres, hasta junio de 2008 la UNOPS había logrado recaudar el 75% del saldo pendiente. Esto significa que sólo puede ser necesario contar con alrededor del 25% de la provisión para cuentas incobrables de 1,8 millones de dólares realizada a fines del bienio de 2006-2007. Con respecto a los saldos pendientes de otras organizaciones de las Naciones Unidas, los progresos han sido lentos. La Oficina continúa con el proceso de depuración y espera liquidar la mayoría de los saldos pendientes para fines de 2008.
30. Cobro de deudas	67	La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que adoptara medidas eficaces para el	Con respecto a las cuentas por cobrar del personal, desde junio de 2008 la Oficina ha asignado a tiempo

<i>Tema de la recomendación</i>	<i>Párrafo</i>	<i>Recomendación de los Auditores</i>	<i>Comentarios de la UNOPS</i>
		cobro de todas las sumas que se le adeudaran y determinara las posibilidades de recuperar los saldos pendientes.	completo a un experto para que depure los saldos pendientes. Está disponible el desglose detallado de todo el saldo y cerca del 25% de los asientos han sido eliminados. Los saldos de las cuentas deberían estar actualizados para fines de 2008.
31. Asientos no conciliados respecto de cuentas por cobrar del personal	69	La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que aplicara controles para asegurar que se presentaran documentos que justificaran las sumas indicadas en los estados financieros anuales.	Se han logrado mejoras considerables en relación con los documentos que justifican las sumas indicadas en los estados financieros. La labor debería completarse para fines de 2008.
32. Anticipos recuperables localmente, saldos acreedores	71	La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que los saldos acreedores que figuraban en las cuentas de anticipos se contabilizaran como pagaderos.	Los estados financieros finales correspondientes al bienio 2006-2007 se prepararon de conformidad con esta recomendación.
33. Conciliaciones entre fondos con el PNUD	95	La junta recomienda que la UNOPS: <ul style="list-style-type: none"> a) Vuelva a evaluar las posibilidades de recuperar la deuda de 9,9 millones de dólares del PNUD; b) Determine si la reserva de 5 millones de dólares establecida para cancelar esa deuda es suficiente; y c) Asegure que se efectúen regularmente conciliaciones de todas las cuentas entre fondos. 	Durante el bienio 2006-2007, la tasa de aceptación de inicio de las transacciones entre fondos alcanzó el 98%. Para fines del 2007, las conciliaciones con el PNUD se hicieron periódicas y la identificación y el seguimiento de las partidas pendientes se hicieron con rapidez. Sólo cerca del 6% de las partidas pendientes de las cuentas entre fondos con el PNUD corresponde al bienio 2006-2007. El 94% restante se origina en el bienio 2004-2005 o antes. El PNUD tratará de liquidar las partidas entre fondos pendientes para fines de 2008. Durante el bienio la UNOPS realizó nuevas provisiones relacionadas con las conciliaciones entre fondos, cuyo monto asciende ahora a 14 millones de dólares.
34. Conciliación de obligaciones por liquidar	109	La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de Auditores de que a) conciliara la nómina de sueldos con el libro mayor general en forma sistemática para asegurarse de que todos los gastos de la nómina de sueldos se hubieran asignado correctamente;	En 2007 la UNOPS comenzó a realizar exámenes trimestrales de las obligaciones por liquidar del año anterior. En mayo de 2008 se enviaron a todos los centros de operaciones directrices sobre el examen y el cierre de las órdenes de compra pendientes.

Tema de la recomendación	Párrafo	Recomendación de los Auditores	Comentarios de la UNOPS
35. Examen de los presupuestos de los proyectos	120	<p>b) se certificaran las conciliaciones a un nivel jerárquico apropiado como prueba del examen; y c) se dispusieran cierres específicos de final de año y final de bienio para validar las diferencias.</p> <p>La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación reiterada de la Junta de Auditores de que aplicara controles sobre los presupuestos de los proyectos para asegurar que se realicen exámenes mensuales exhaustivos de los presupuestos y los gastos de los proyectos.</p>	<p>Como parte de la campaña de fortalecimiento de los controles internos, en 2007 se establecieron nuevos procedimientos e instrumentos para el seguimiento de los presupuestos y los gastos de los proyectos. A principios de 2008 se mejoró el “tablero”, instrumento de seguimiento diseñado específicamente para que la Oficina proporcione al personal de dirección y de proyectos una sinopsis y los detalles necesarios para seguir de cerca los presupuestos de los proyectos. Este instrumento proporciona datos confiables, coherentes y completos del sistema contable, requisito indispensable para supervisar el gasto de los proyectos y planificar presupuestos futuros. La próxima versión del “tablero” permitirá presentar informes a los clientes en línea, con mayor eficacia y puntualidad.</p>
36. Seguimiento de los proyectos	123	<p>La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que abordara la cuestión del seguimiento de los gastos de sus proyectos.</p>	<p>Véase la respuesta correspondiente al tema 35, <i>supra</i>.</p>
37. Autorización para la actualización de presupuestos	125	<p>La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación reiterada de la Junta de que obtuviera autorizaciones oficiales en el momento oportuno para los aumentos de los presupuestos.</p>	<p>Como parte del proceso de fortalecimiento de los controles internos, la UNOPS estableció un procedimiento por el cual las actualizaciones de los presupuestos sólo pueden hacerse efectivas si se cuenta con autorización por escrito adecuada del cliente. Una supervisión periódica y la adopción de medidas correctivas permiten evitar los sobrecostos presupuestarios.</p>

<i>Tema de la recomendación</i>	<i>Párrafo</i>	<i>Recomendación de los Auditores</i>	<i>Comentarios de la UNOPS</i>
38. Revisión de presupuestos	130	La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación reiterada de la Junta de que continuara haciendo hincapié en preparar presupuestos y sus revisiones sobre una base más acorde con una ejecución de proyectos realista.	A partir de mediados de 2007, las modificaciones o actualizaciones sugeridas para los presupuestos de los proyectos se examinan teniendo en cuenta documentación de apoyo, como las modificaciones a los memorandos de entendimiento, y las cifras revisadas de los presupuestos deben ser autorizadas por los oficiales de finanzas regionales.
39. Comité de auditoría	149	La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación reiterada de la Junta de que desarrollara un plan de auditoría interna basada en los riesgos para dar seguridades a la organización con respecto a los procedimientos financieros. Además, la UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que creara un comité de auditoría.	El Comité Asesor de Estrategia y Auditoría se creó en el último trimestre de 2007 y se ha reunido dos veces, en enero y abril de 2008. Sus cinco miembros no pertenecen a la UNOPS y han aceptado trabajar a título gratuito. El Comité realizará actividades de orientación y supervisión en relación con la función de auditoría de la Oficina y velará por que la organización utilice prácticas estratégicas y de gestión de riesgos sólidas. El Comité velará también por que se logren con puntualidad los objetivos de cumplimiento establecidos por el Director Ejecutivo y cumplan los requisitos normativos de las Naciones Unidas, como las Normas Contables Internacionales para el Sector Público.
40. Umbral de capitalización	169	La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación reiterada de la Junta de Auditores de que a) actualizara los registros de inventario de las oficinas descentralizadas y conciliara todos los movimientos con las adiciones y supresiones pertinentes; b) asegurara la inclusión en el sistema Atlas de saldos iniciales válidos, exactos y completos; y c) proporcionara a la Junta toda la documentación relativa a la reclasificación de los activos.	En las directrices sobre gestión de activos emitidas durante el cuarto trimestre de 2007 se definieron elementos clave para el cumplimiento. Se asignó a un experto a tiempo completo para que reuniera, examinara, actualizara y verificara los registros de los activos presentados por los centros de operaciones. Se han realizado esfuerzos para asegurar que los saldos de apertura sean exactos y completos, así como las adquisiciones y enajenaciones realizadas durante el bienio. Para facilitar nuevas mejoras, la UNOPS puso en marcha un módulo de activos en el sistema Atlas.

<i>Tema de la recomendación</i>	<i>Párrafo</i>	<i>Recomendación de los Auditores</i>	<i>Comentarios de la UNOPS</i>
41. Registro de activos incompleto	176	La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que examinara la documentación de las adquisiciones para asegurar que los bienes se anoten en el registro de activos.	Durante el cuarto trimestre de 2007, la UNOPS revisó las directrices sobre gestión de activos a fin de mejorar la calidad y cabalidad de los datos informados y tener disponible la información requerida para cargarla en el módulo de activos del sistema Atlas. Desde mediados de agosto de 2008, un experto en el módulo de activos ayudará a la UNOPS a poner en marcha y ampliar el módulo a todas las oficinas de la UNOPS. En abril de 2008, se asignó a un experto a tiempo completo para que reuniera y examinara datos y ayudara a las oficinas de la UNOPS a poner en marcha el módulo de activos durante la segunda mitad de 2008. Se han identificado las modificaciones necesarias al programa informático y se han diseñado los formularios e informes conexos.
42. Verificación de activos en la Oficina Regional de Asia y el Pacífico	183	La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación reiterada de la Junta de que realizara periódicamente recuentos físicos de activos para verificar su existencia y el carácter completo y exacto de los registros de activos. La UNOPS también estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que realizara un inventario de todos los artículos que estuvieran almacenados.	Aplicada en el segundo trimestre de 2008, con posterioridad a la labor realizada sobre el terreno por la Junta de Auditores en enero de 2008.
43. Utilización de activos	186	La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de Auditores de que, en consulta con la sede de la Oficina, liquidara y pasara a pérdidas y ganancias todo el equipo no fungible y obsoleto para asegurar una presentación más adecuada del saldo de los bienes no fungibles declarados en los estados financieros. La UNOPS estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de Auditores de que se adoptaran medidas para evitar el alquiler de fotocopiadoras.	Aplicada en el segundo trimestre de 2008, con posterioridad a la labor realizada sobre el terreno por la Junta de Auditores en enero de 2008.